



DIARIO DE SESIONES

SESIÓN PLENARIA

18. **Pregunta N.º 1294, relativa a si se va a seguir frivolizando con que hay proyectos de gran envergadura que se pueden estar frenando por la "falta de uno o dos enchufes" que dependen del Estado, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1294]**
19. **Pregunta N.º 1295, relativa a si se dispone de un estudio sobre las necesidades de potencia eléctrica y las redes de transporte de la misma a efectos de poder llevar a cabo una planificación rigurosa y realista de las infraestructuras necesarias, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1295]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 18 y 19 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1294, relativa a si se va a seguir frivolizando con los proyectos de gran envergadura que se pueden estar frenando por la falta de uno o dos enchufes que dependen del Estado.

Y pregunta número 1295, relativa a si se dispone de un estudio sobre las necesidades de potencia eléctrica y las redes de transporte de las mismas a efectos de poder llevar a cabo una planificación rigurosa y realista de las infraestructuras necesarias, presentadas por doña Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta. Señorías.

Consejero, ya nos queda poco por preguntar hoy sobre. Cantabria, sobre los proyectos industriales de Cantabria. Hemos preguntado todos los recursos hídricos-eléctricos, humedad, hemos preguntado suelo; a ver ahora, nos falta energía.

Vamos a ver, ¿a las preguntas va a seguir frivolizando el Gobierno de Cantabria con que haya proyectos de gran envergadura, que se pueden estar frenando por la falta de uno o dos enchufes que dependen del Estado?

Volvemos a debatir sobre los grandes proyectos de Cantabria, que parece estar, están en ciernes de desarrollarse, pero en este caso le pregunto por las necesidades eléctricas de los mismos; porque, como es obvio, de nada sirve tener el terreno industrial que hemos estado hablando antes de terreno industrial, si el mismo no puede contar con el suministro eléctrico necesario.

Y le pregunto porque las declaraciones la Sra. Buruaga y las suyas propias en diferentes momentos no parecen estar alineadas, y, lo que es más grave, los deseos del Gobierno de Cantabria no parecen estar en sintonía con los planes de expansión eléctrica del Gobierno de Sánchez. Ese es el verdadero problema lo ha dicho antes, que a ver qué pasa.

Uno de los talones de Aquiles de su discurso sobre grandes proyectos de Cantabria es la cruda realidad de una infraestructura eléctrica regional, manifiestamente insuficiente y una planificación nacional que ignora o pospone las necesidades más críticas de nuestra comunidad.

Sr. Arasti, no solo se trata de tener el terreno, sino también el ecosistema completo, y con ello me refiero al suministro eléctrico, a las telecomunicaciones, al abastecimiento de agua, a la infraestructura logística y de movilidad y, por supuesto, y no menos importante, al capital humano y el talento.

Se lo decía durante el debate de la interpelación, han empezado la casa por el tejado en materia de terrenos industriales. Después de poner se a expropiar y excavar, sin estrategia, deciden licitar un estudio estratégico sobre terreno industrial. Espero al menos, que ese estudio vaya más allá de analizar necesidades y metros cuadrados y su nivel de cobertura actual y que sea capaz de analizar otras variables críticas necesarias en materias de servicios y suministros que demandan estas empresas; no vaya a ser que después, como le he dicho antes de contratar al arquitecto, nos demos cuenta de que hemos construido las casas, por ejemplo, en un desierto, recordando lo que le he dicho anterior.

Entonces, por eso le pregunto y le hago la segunda pregunta, ¿dispone el Gobierno de Cantabria de un estudio serio sobre las necesidades de potencia eléctrica y las redes de transporte de las mismas, que requiere el desarrollo industrial de Cantabria y los proyectos anunciados por el Ejecutivo a efectos de poder llevar a cabo una planificación rigurosa y realista de todas las infraestructuras necesarias?



Por otra parte, la información sobre el estado real de la red en Cantabria es confusa y contradictoria, seguramente por el uso de diferentes métricas, como lo que revelan diferentes informaciones aparecidas en medios generalistas y especializados.

En el mejor de los casos, y si nos atenemos a la métrica de subestaciones y no de nudos, Cantabria dispondrá de tan solo 84,6 megavatios para toda la región; métrica digo tenemos de subestaciones y no de nudos, Cantabria dispondría de eso.

Una cifra que es manifiestamente insuficiente para afrontar las necesidades futuras de cientos de megavatios que requieren los grandes proyectos industriales que ustedes también han dicho, ha dicho anteriormente que están anunciados por el propio Gobierno.

No sé si coincide en la realidad este dato con el que usted maneja o no. O cómo se refleja en otras informaciones ¿está nuestra red colapsada, al cien por cien?

Para ilustrar el estado de la situación en la que nos encontramos, voy a referirme a tres de los proyectos que a priori parece que tienen visos de materializarse y que han motivado numerosas declaraciones de usted y la presidenta Buruaga.

Como hemos bien he dicho antes anteriormente, usted lo ha nombrado, el proyecto Altamira y subestación de Penagos, el proyecto de La Pasiiega y la subestación de Piélagos y el proyecto de hidrógeno verde en la cuenca del Besaya y la subestación Cantabria central.

El 11 del 7 del 25, Gobierno de Cantabria, declara el campo de Altamira como primer proyecto empresarial estratégico; el 11 del 7, del 25.

El 10, del 9, del 25 se publica que el cien por cien de los nudos eléctricos de Cantabria está saturado, revelándose en la crítica situación de la base de infraestructuras regional.

El 19 del 9 del 25, consejero, tras reunirse usted en Madrid califica la cita de productiva y anuncia un grupo de trabajo para Altamira, pero también señala en declaraciones a prensa, la política restrictiva del Ejecutivo en materia de centros de datos. No sabemos si fue positiva o negativa la reunión.

El 19 del 9, del 25, el secretario de Estado, ese mismo día, niega que la política del Gobierno central hacia los centros de datos sea restrictiva, que usted había dicho anteriormente; es decir, le desmienta usted públicamente.

El día 10 del 25 MITECO, dice, publica el borrador de planificación eléctrica 2026-2030. Se confirma oficialmente en la exclusión de Altamira y los plazos tardíos de La Pasiiega para 2027 y Besaya 2029.

El 15 del 10, 25, del 25 la presidenta Buruaga en el foro económico, afirma que sería imperdonable que Altamira no saliera adelante porque nos falte un enchufe, por lo que parece evidenciar que su reunión en Madrid en el MITECO, no fue lo suficientemente productiva y, en consecuencia, su futuro ahora mismo es incierto, y de ahí pues las preguntas que le hacemos, consejero, esperemos que nos conteste.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Gracias, presidenta.

Bueno, vamos a ver. La cuestión de si la red está colapsada o no está colapsada, mire, yo respondo con el estudio de la Universidad de Cantabria a ver que..., no, a ver qué dice, bueno, no les gusta tampoco. Dice la Universidad de Cantabria: "La existencia de la subestación eléctrica de Penagos representa una ventaja estratégica fundamental para la instalación en Cantabria del proyecto Altamira, que contempla la instalación del Camp, de su capacidad para articular nuevas líneas eléctricas y su conexión al mallado de transporte eléctrico nacional, la convierten en un nodo eléctrico robusto y preparado para acoger grandes demandas de energía, como las que requiere una infraestructura, una infraestructura como esta.", bueno, ya está contestada, y no es una cuestión que le conteste yo, es un estudio de la universidad de Cantabria. Primera cuestión.

Si no hacemos estudios mal, si los hacemos peor me refiero al estudio que hemos encargado de suelo industrial. Algunas veces dicen que no, que no tenemos estudios y cuando los encargamos tampoco les gusta. Bien.



Bueno, la pregunta ha empezado diciendo que si vamos a seguir frivolizando por utilizar la palabra enchufe y demás. Bueno, vamos a ver, toda esta cuestión eléctrica es muy técnica, y cuando utilizamos la palabra enchufe que es de uso cotidiano, queremos explicar la infraestructura que conecta una industria con la red eléctrica de transporte o de distribución y que es necesaria para suministrar la energía eléctrica que necesitan los proyectos.

Lo que queremos decir, y creo que con las interpelaciones anteriores ha quedado claro, es que todos los proyectos industriales necesitan que el sistema eléctrico español les proporcione el suministro de energía eléctrica que necesitan.

En el caso del proyecto Altamira ese enchufe, consiste en dos posiciones en la subestación eléctrica de Penagos. Subestación eléctrica que es, como acabo de leer, es un nudo eléctrico robusto y preparado para acoger grandes demandas de energía según la propia Universidad de Cantabria.

Una solución cuya viabilidad técnica viene avalada por la universidad y que además no supone ningún gasto de ejecución al sistema eléctrico español, ya que lo asume el promotor.

Pero, repito, es el ministerio quien tiene las competencias para incluirla en la planificación y del Gobierno de España, por lo tanto, depende que se invierta en Cantabria 3.600 millones de euros, o que dicha inversión se vaya a otros países.

La segunda pregunta, quien tiene las competencias en la planificación de la red de transportes de energía eléctrica es el Gobierno de España. El sistema eléctrico español está formado por la red de transporte, cuya competencia es de Red Eléctrica, y la red de distribución, cuya competencia es de Viesgo o Iberdrola, en el caso de Cantabria.

Las necesidades de potencia eléctrica de Cantabria son las de sus proyectos presentes y futuros.

Creo que durante el presente pleno ha quedado meridianamente claro que conocemos perfectamente las necesidades de cada uno de los proyectos. Conocemos también las soluciones a llevar a cabo para cada uno de estos proyectos. En cuanto al proyecto Altamira, la solución son las dos posiciones adicionales en la subestación de Penagos.

En cuanto al proyecto del centro logístico de La Pasiega, la solución son dos nuevas posiciones en la futura subestación de Piélagos-La Pasiega.

Y en cuanto a los proyectos industriales en el entorno de Torrelavega, pues hemos solicitado, y se ha recogido en el documento inicial, una nueva subestación en el entorno de Torrelavega con tres posiciones de consumo directamente conectadas a la red de transporte.

En cuanto a estudios rigurosos, vamos, yo creo que el estudio yo no sé si lo ha leído, pero creo que el estudio de la Universidad de Cantabria, creo que es lo suficientemente riguroso.

Y en cuanto a las dudas sobre el proyecto Altamira yo creo que no hay más que leer el último párrafo del estudio; lo he leído antes, pero creo que por su importancia conviene leerlo otra vez. Dice que el proyecto Altamira es una respuesta ambiciosa, viable y estratégica a la necesidad urgente de reforzar la infraestructura digital de España. Su impacto positivo se extiende desde el plano tecnológico y económico hasta el social y educativo, con especial intensidad en una región como Cantabria, que reúne las condiciones idóneas para acogerlo. Su desarrollo puede ser el punto de inflexión que sitúe a Cantabria como un referente del nuevo mapa digital europeo.

Es decir, Cantabria tiene unas condiciones idóneas para que ese proyecto se haga aquí y no solamente las condiciones naturales derivadas del beneficioso clima. También casualmente tiene unas condiciones de conectividad sin comparación. Por lo tanto, nosotros podemos plantearlo, pero lógicamente necesitamos que también nos ayude y aporte soluciones la otra administración que es la Administración Estatal.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para la réplica tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, presidenta.

Señor consejero, muchas gracias también por su respuesta. Y, bueno, pues yo digo que nos falta lo del enchufe, fue lo que dijo la presidenta. No, tampoco me lo invento, sino precisamente sabemos eso que le falta el enchufe. El único, ya que le puedo decir a usted, es que a ver si encontramos ese enchufe con los socialistas, a veces encontramos ese enchufe con los socialistas, aunque, francamente, yo lo veo difícil.



Pero bueno, yo espero también, y también se lo pido a ellos, a ver ese enchufe que necesitamos aquí para el centro Altamira.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Señor consejero, para el turno de dúplica.

Renuncia al turno.

Pues gracias, señor consejero.